



**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA CS 001 -2024**  
**OBJETO DE LA CONVOCATORIA SELECCIÓN SOCIEDD FIDUCIARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL ACUERDO COMERCIAL EMPRESARIAL SUSCRITO ENTRE K-YENA S.A.S. Y SUS ALIADOS COMERCIALES EN EL PROYECTO DE AUTOGENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el respectivo Manual de Contratación de K-YENA SAS., a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud de la convocatoria CS 001 -2024 nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas.

### **1. INTRODUCCIÓN**

K-YENA S.A.S. a través de su Representante legal, dio inicio a la Convocatoria CS 001 -2024 con el fin de: *"SELECCIÓN SOCIEDD FIDUCIARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL ACUERDO COMERCIAL EMPRESARIAL SUSCRITO ENTRE K-YENA S.A.S. Y SUS ALIADOS COMERCIALES EN EL PROYECTO DE AUTOGENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"*

### **2. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto del proceso es estimado toda vez que corresponderá a una suma fija mensual, resultante de la oferta seleccionada, actualizable anualmente en un porcentaje igual al del IPC certificado por el DANE o la autoridad que lo sustituya, para el año calendario inmediatamente anterior. En tal sentido, para efectos exclusivos del proceso, se estima que el recaudo total del proyecto es de \$157.000.000.000 durante la vida útil del proyecto, cuya operación es se tiene proyectada a veintitrés (23) años. El porcentaje de comisión estimado para la fiducia se tiene proyectado en un rango comprendido entre 4 y 16 SMMLV de acuerdo a lo establecido en el análisis del sector del presente proceso.

### **3. PROPUESTAS RECIBIDAS**

De acuerdo con el registro de cierre de la Convocatoria del Proceso CS 001 -2024, realizada el día quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

<b>Nº</b>	<b>PROPONENTES</b>	<b>HORA</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	Fiduciaria de Occidente S.A.	<b>12:06 pm</b>	<b>20 de marzo de 2024</b>
<b>2</b>	Fiduciaria Corficolombiana	<b>2:36 pm</b>	<b>20 de marzo de 2024</b>

#### 4. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La propuesta se evaluó teniendo en cuenta los criterios enunciados en la convocatoria.

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	Admisible / No admisible
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	Admisible / No admisible
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>	Admisible / No admisible
<b>EXPERIENCIA</b>	Admisible / No admisible

#### 5. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

<b>CONVOCATORIA CS 001 -2024 ELEMENTO</b>	<b>PROPONENTE No. 1 FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>CUMPLE FOLIO 5 AL 6 SE PRESENTA A TRAVES DE PODER ESPECIAL APORTADO A FOLIO 27</b>
<b>HOJA DE VIDA DE LA SOCIEDAD OFERENTE</b>	<b>CUMPLE FOLIO 7 Y SU RESPALDO</b>

<p><b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b></p>	<p><b>CUMPLE FOLIO 9 AL 17</b></p>
<p><b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADO.</b></p>	<p><b>CUMPLE FOLIO 18 AL 19</b></p>
<p><b>ACTA EN EL QUE CONSTE LA DECISIÓN DEL ORGANISMO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</b></p>	<p><b>CUMPLE. FOLIO 20 AL 27. EL REPRESENTANTE EL LEGAL NO TIENE LIMITACIÓN EN CUANTÍA PARA CONTRATAR. SIN EMBARGO, EL PROPONENTE APORTÓ COPIA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y ACTA EN LA QUE CONSTA LA DECISIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL DE DICHAS FACULTADES. ASIMISMO, ADJUNTÓ PODER ESPECIAL OTORGADO A APODERADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN EL MARCO DEL PRESENTE PROCESO.</b></p>
<p><b>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEL PROPONENTE.</b></p>	<p><b>N/A</b></p>

<p>CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO</p>	<p>CUMPLE. FOLIO 28</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y RNMC EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA OFERENTE.</p>	<p>CUMPLE FOLIO 30 AL 40</p>
<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</p>	<p>NO CUMPLE EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR COPIA DEL RUT COMPLETO.</p>
<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE TREINTA (30) DÍAS O UN (1) MES.</p>	<p>CUMPLE FOLIO 41 AL 58</p>

<b>APORTAR BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR CON SUS RESPECTIVAS NOTAS Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.</b>	<b>CUMPLE FOLIO 65 AL 111</b>
<b>GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>NO CUMPLE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBERÁ SER EXPEDIDA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART 2 DE LA LEY 80 DE 1993</b>

PROPONENTE N°2

CONVOCATORIA CS 001 -2024 ELEMENTO	PROPONENTE No. 2 FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE FOLIO 0005 AL 0007 ESTÁ SUSCRITA POR APODERADO ESPECIAL A FAVOR DE JORGE ORLANDO GÓMEZ PINTO, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA N° 315 DEL 1° DE MARZO DE 2016 DE LA NOTARÍA N° 23 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON NOTA DE VIGENCIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024.
HOJA DE VIDA DE LA SOCIEDAD OFERENTE	CUMPLE FOLIO 00017 AL 00018

<p><b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b></p>	<p><b>CUMPLE FOLIO 00020 AL 00031</b></p>
<p><b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADO.</b></p>	<p><b>CUMPLE FOLIO 34 SE APORTA FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL APODERADO.</b></p>
<p><b>ACTA EN EL QUE CONSTE LA DECISIÓN DEL ORGANO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</b></p>	<p><b>CUMPLE. FOLIO 08 AL 16. EL REPRESENTANTE EL LEGAL NO TIENE LIMITACIÓN EN CUANTÍA PARA CONTRATAR.</b></p>
<p><b>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEL PROPONENTE.</b></p>	<p><b>N/A</b></p>

<p>CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO</p>	<p>CUMPLE. FOLIO 35 AL 38</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y RNMC EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA OFERENTE.</p>	<p>CUMPLE FOLIO 00048 AL 00054 SE PROCEDIÓ A CONSULTAR Y REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD</p>
<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</p>	<p>CUMPLE FOLIO 00039 AL 00047</p>
<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE TREINTA (30) DÍAS O UN (1) MES.</p>	<p>CUMPLE FOLIO 00055 AL 00072</p>
<p>APORTAR BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR CON SUS RESPECTIVAS NOTAS Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.</p>	<p>CUMPLE FOLIO 00073 AL 00164</p>
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p>	<p>CUMPLE FOLIO 00368 AL 00369</p>



## 6. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS.

Se evaluó a partir de lo exigido en la convocatoria: Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de Contratación del Capítulo de Requisitos Habilitantes.

### PROPONENTE N°1

CAPACIDAD FINANCIERA	<b>CUMPLE APORTÓ DOCUMENTO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (DEL FOLIO 55-90)</b>	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACIÓN CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS	<b>CUMPLE (FOLIO 112)</b>
	CALIFICACION PARA RIESGO DE CRÉDITO Y RIESGO DE MERCADO DE CARTERAS COLECTIVAS	<b>CUMPLE (DEL FOLIO 113-114)</b>
	CALIFICACIÓN DE RIESGO DE CONTRAPARTE	<b>CUMPLE (DEL FOLIOS 115-117)</b>
RESULTADO	<b>HABILITADO</b>	

### PROPONENTE N°2

CAPACIDAD FINANCIERA	<b>APORTÓ DOCUMENTO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. (DEL FOLIO 55 AL 72)</b>	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACIÓN CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS	<b>CUMPLE (DEL FOLIO 349 AL 350)</b>
	CALIFICACION PARA RIESGO DE CRÉDITO Y RIESGO DE MERCADO DE CARTERAS COLECTIVAS	<b>CUMPLE (DEL FOLIO 351 AL 352)</b>
	CALIFICACIÓN DE RIESGO DE CONTRAPARTE	<b>CUMPLE (DL FOLIO 353 AL 354)</b>
RESULTADO	<b>HABILITADO</b>	

**PROPONENTE N°1**

CERTIFICACION SEÑALANDO QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISOLUCION, LIQUIDACION O INTERVENCION	<b>CUMPLE (FOLIO 118)</b>
CERTIFICACION DE CONTROL DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT	<b>CUMPLE. (DEL FOLIO 119-120 Y RESPALDO)</b>
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SECTOR FINANCIERO	<b>CUMPLE (FOLIO 121)</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>HABILITADO</b>

**PROPONENTE N°2**

CERTIFICACION SEÑALANDO QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN O INTERVENCIÓN	<b>CUMPLE (FOLIO 355)</b>
CERTIFICACION DE CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT	<b>CUMPLE (DEL FOLIO 340 AL 342)</b>
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SECTOR FINANCIERO	<b>CUMPLE (DEL FOLIO 356 AL 358)</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>HABILITADO</b>

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

PROPONENTE N° 1

CONVOCATORIA CS 001 -2024	PROPONENTE No. 1 FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
EXPERIENCIA	<b>CUMPLE.</b> EXPERIENCIA CONTRATOS Y CERTIFICACIONES EXIGIDAS FOLIO 123 AL 163.
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	<b>NO CUMPLE.</b> EL PROPONENTE DEBERÁ OFRECER EL PERSONAL DEL EQUIPO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO, ESTO ES, (1) GERENTE DE NEGOCIOS Y (1) PROFESIONAL JURÍDICO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 2.5 DEL DOCUMENTO DE CONVOCATORIA. EL PROPONENTE SOLO APORTA CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO.
RESULTADO	NO HABILITADO

**PROPONENTE N°2**

<b>CONVOCATORIA CS 001 -2024</b>	<b>PROPONENTE No. 2 CORFICOLOMBIANA S.A.</b>
EXPERIENCIA	<b>CUMPLE. EXPERIENCIA CONTRATOS Y CERTIFICACIONES EXIGIDAS FOLIO 00165 AL 00345</b>
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	<b>CUMPLE. UN (1) GERENTE DE NEGOCIOS- FOLIO 00348 UN (1) PROFESIONAL JURÍDICO- FOLIO 00346 AL 00347</b>
RESULTADO	<b>HABILITADO</b>

**7. RESUMEN EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES**

Una vez verificados los requisitos habilitantes del pliego de condiciones en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se observa lo siguiente:

Una vez verificados los requisitos habilitantes del pliego de condiciones en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se observa que el proponente **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.** cuya dirección electrónica es: farodriguez@fiduoccidente DEBE SUBSARAR dentro de los requisitos habilitantes lo siguiente: aportar copia completa del RUT - Registro único Tributario asimismo aportar copia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes expedido por la junta central de contadores del revisor fiscal.

La garantía de la seriedad de la oferta deberá ser expedida a favor de entidades estatales de acuerdo a lo dispuesto en el art 2 de la Ley 80 de 1993, se requiere incluir nota aclaratoria en ese sentido.

En los mismos términos deberá ofrecer el personal del equipo humano mínimo requerido, esto es, (1) gerente de negocios y (1) profesional jurídico de acuerdo a los requerimientos exigidos en

el numeral 2.5 estipulado en el estudio previo y en el documento de convocatoria del proceso.

Una vez verificados los requisitos habilitantes del pliego de condiciones en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se requiere que el proponente **CORFICOLOMBIANA S.A.** cuya dirección electrónica es: [Jorge.gomez@fiduciariacorficolombiana@gmail.com](mailto:Jorge.gomez@fiduciariacorficolombiana@gmail.com) de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.3 del documento de la convocatoria CS 001 2024 explicar las razones que sustentan el valor de la propuesta presentada.

Los documentos requeridos deberán ser aportado en el término máximo que vence el día **22 de marzo a las 5:00 p.m.** al correo electrónico [comunicaciones@k-yena.com](mailto:comunicaciones@k-yena.com) o en las oficinas de la empresa ubicadas en la dirección: Carrera 53 No. 106-280 Centro Empresarial Buenavista - Torre A oficina 1404

En constancia se firma en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de marzo de 2024.

**(Original Firmado)**

**MARIA JOSE BERNAL PUGLIESE**  
**ASESOR JURÍDICO EXTERNO.**  
**EVALUACIÓN JURIDICA Y DE EXPERIENCIA**

**(Original Firmado)**

**ANGELA BOTERO NAVARRO**  
**DIRECTOR FINANCIERO K-YENA S.A.S.**  
**EVALUACIÓN FINANCIERA.**